celyasa
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.

Cuenca, 23 de Febrero de 2012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad

De mis consideraciones:

El presente es para entregar la documentación referente al cumplimiento de la Ley respecto a las empresas que tuvieren como accionistas compañías extranjeras.

Se adjunta documentos del año 2011 de:
EMPRONORTE OVERSEAS INC.
ARHUS UNIVERSAL CORP.
DORAL DEVELOPMENT S.A.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Atentamente,

CELYASA
CORPORACION ECUATORIANA DE
LICORES Y ALIMENTOS S. A.
Luis Monsalve Durán
REPRESENTANTE LEGAL

Heineken Corona JOHNNIE WALKER ISABEL TROPICO